

ORIGINAL

A

COD. 01

FACTURA

Razón Social: MORER URIEL HERNAN

Domicilio Comercial: Av. San Martin 2380 Piso:1 Dpto:2 - Villa Carlos Paz, Córdoba

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00005529

Fecha de Emisión: 18/02/2025

CUIT: 20271196955

Ingresos Brutos: 20271196955904

Fecha de Inicio de Actividades: 11/06/2009

CUIT: 20402426196

Apellido y Nombre / Razón Social: BIANCHI MATIAS

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Domicilio Comercial: Constancio Vigil 3568 - Quilmes, Buenos Aires

Condición de venta: Contado / Cuenta Corriente / Cheque

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. medida	Precio Unit.	% Bonif	Subtotal	Alicuota IVA	Subtotal c/IVA
HRMR	Rueda Herrero Doble Regulable Ruleman Blindado Caja x 200 unidades	1,00	packs	126720,52	0,00	126720,52	21%	153331,83

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Neto Gravado: \$	126720,52
IVA 27%: \$	0,00
IVA 21%: \$	26611,31
IVA 10.5%: \$	0,00
IVA 5%: \$	0,00
IVA 2.5%: \$	0,00
IVA 0%: \$	0,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	153331,83

EL CRÉDITO FISCAL DISCRIMINADO EN EL PRESENTE COMPROBANTE SOLO PODRÁ SER COMPUTADO A EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO PERMANENTE DE TRANSICIÓN AL RÉGIMEN GENERAL - CAPÍTULO IV DE LA LEY N.º 27.618.



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 75075848766863

Fecha de Vto. de CAE: 28/02/2025

DUPLICADO

A

COD. 01

FACTURA

Razón Social: MORER URIEL HERNAN

Domicilio Comercial: Av. San Martin 2380 Piso:1 Dpto:2 - Villa Carlos Paz, Córdoba

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00005529

Fecha de Emisión: 18/02/2025

CUIT: 20271196955

Ingresos Brutos: 20271196955904

Fecha de Inicio de Actividades: 11/06/2009

CUIT: 20402426196

Apellido y Nombre / Razón Social: BIANCHI MATIAS

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Domicilio Comercial: Constancio Vigil 3568 - Quilmes, Buenos Aires

Condición de venta: Contado / Cuenta Corriente / Cheque

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. medida	Precio Unit.	% Bonif	Subtotal	Alicuota IVA	Subtotal c/IVA
HRMR	Rueda Herrero Doble Regulable Ruleman Blindado Caja x 200 unidades	1,00	packs	126720,52	0,00	126720,52	21%	153331,83

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Neto Gravado: \$ 126720,52

IVA 27%: \$ 0,00

IVA 21%: \$ 26611,31

IVA 10.5%: \$ 0,00

IVA 5%: \$ 0,00

IVA 2.5%: \$ 0,00

IVA 0%: \$ 0,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 153331,83

EL CRÉDITO FISCAL DISCRIMINADO EN EL PRESENTE COMPROBANTE SOLO PODRÁ SER COMPUTADO A EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO PERMANENTE DE TRANSICIÓN AL RÉGIMEN GENERAL - CAPÍTULO IV DE LA LEY N.º 27.618.



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

A

COD. 01

FACTURA

Razón Social: MORER URIEL HERNAN

Domicilio Comercial: Av. San Martin 2380 Piso:1 Dpto:2 - Villa Carlos Paz, Córdoba

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00005529

Fecha de Emisión: 18/02/2025

CUIT: 20271196955

Ingresos Brutos: 20271196955904

Fecha de Inicio de Actividades: 11/06/2009

CUIT: 20402426196

Apellido y Nombre / Razón Social: BIANCHI MATIAS

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Domicilio Comercial: Constancio Vigil 3568 - Quilmes, Buenos Aires

Condición de venta: Contado / Cuenta Corriente / Cheque

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. medida	Precio Unit.	% Bonif	Subtotal	Alicuota IVA	Subtotal c/IVA
HRMR	Rueda Herrero Doble Regulable Ruleman Blindado Caja x 200 unidades	1,00	packs	126720,52	0,00	126720,52	21%	153331,83

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Neto Gravado: \$	126720,52
IVA 27%: \$	0,00
IVA 21%: \$	26611,31
IVA 10.5%: \$	0,00
IVA 5%: \$	0,00
IVA 2.5%: \$	0,00
IVA 0%: \$	0,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	153331,83

EL CRÉDITO FISCAL DISCRIMINADO EN EL PRESENTE COMPROBANTE SOLO PODRÁ SER COMPUTADO A EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO PERMANENTE DE TRANSICIÓN AL RÉGIMEN GENERAL - CAPÍTULO IV DE LA LEY N.º 27.618.



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación